

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRAGAN PEÑA S.A.

RUC: 1291739608001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a los artículos 230,231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 31 de Enero del 2016 a las 9:00 am, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRAGAN PEÑA S.A., Legalmente convocados en las instalaciones de la compañía ubicada en el Km. 2 de la vía Ventanas – Quevedo, para la aprobación de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Presentación, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
 - ✓ Estados de Situación Financiera (Balance General 2015).
 - ✓ Estado de Resultado integral.
 - ✓ Estado de Flujo de Efectivos.
 - ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
 - ✓ Notas a los Estados Financieros.
- 3.- designación del comisario para el periodo 2015
- 4.- Asuntos varios.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO

Considerando que la reunión de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRAGAN PEÑA S.A fue convocada para la 9: am del día domingo 31 de Enero del 2016 se da inicio con la toma de asistencia de puntualidad de los socios, quedando instalada la Junta General con una presencia de Quinientas cuarenta y cinco acciones que representan el sesenta y ocho 00/100 por ciento del capital social.

2.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015

Toma la palabra el Sr. Ángel Barragan Peña Gerente General de la compañía, el cual da a conocer los resultados en el año 2015, la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborales Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

3.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2016

Dando cumplimiento al Art. 274 de la ley de compañías, se procedió a la elección del comisario, por unanimidad se resuelve que el Ing. Cesar Pacheco Arias desempeñe tal función.

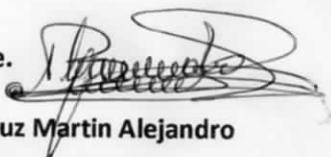
4.- ASUNTOS VARIOS.

Presentación y probación del presupuesto para el año 2016.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la reunión, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Firmando para constancia, todos los presentes, junto al Presidente que certifica.

Siendo las 12:00 pm se da por concluida la Junta General de Accionistas.

Presidente.



Briones Cruz Martin Alejandro